

## IMPLEMENTA SISTEMA DE INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS

SANTIAGO, 09 MAR 2018



### VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- La Resolución N°10/2017 de la Contraloría General de la República.
- El Oficio Ord. N°1316 del 27 de junio de 2017 del Ministerio de Hacienda.
- Decreto MOP N°130 de fecha 28/01/2016 que designa a Director Nacional de Aeropuertos.
- Lo establecido en el Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado y sus modificaciones posteriores,
- En uso de las facultades que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997 que fija el texto refundido, coordinador y sistematizado de la Ley N° 15.840.

### CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el mandato presidencial contenido en el Oficio Circular N°3 del 2016, sobre la implementación de los Códigos de Ética en los Servicios Públicos, se debe implementar el Sistema de Integridad Pública por razones de Servicio es necesario designar el Comité de Ética de la DAP responsable de dar cumplimiento a lo instruido en el Oficio Circ. N°03/2016 de Hacienda.
- Las orientaciones emanadas de la Dirección Nacional del Servicio Civil, respecto a la estructura formal del Sistema de Integridad Pública para los Servicios Públicos que sea representativo y participativo.

## RESUELVO

DAP N° 424 / (Exenta)

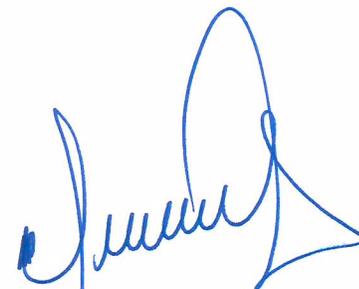
1. **ESTABLÉZCASE** la estructura formal del Sistema de Integridad Pública de la Dirección de Aeropuertos.
2. **DESIGNASE** como integrantes del Sistema de Integridad Pública de la Dirección de Aeropuertos a los siguientes funcionarios y funcionarias que se indican:

Cargo	Nombre Titular	Nombre Suplente
Jefe Superior de Servicio	Boris Olgún Morales	Rodrigo Aguirre Ávila
Asesores Técnicos		
Jurídico	Mario Anabalón Arancibia	
Gestión de Personas	Violeta Marchan Celedón	Rosana Hernández Cisterna
Coordinador de Integridad	Francisco Armijo Otárola	Javier Gutiérrez Cornejo

Comité de Integridad	Titular	Suplente
Coordinador de Integridad Pública	Francisco Armijo Otárola	Javier Gutierrez Cornejo
Representante de Comunicaciones	Eric Kleinsteuber Atton	Italo Montenegro Soto
Representante Gestión de Personas	Violeta Marchant Celedón	Rosana Hernandez Cisterna
Representante Alta Dirección	Javier Gutierrez Cornejo	Rodrigo Aguirre Ávila
Representante Asociación Nacional de Profesionales (ANPRODAP)	Jorge Orellana González	Osvaldo Muñoz Ruíz-Tagle
Representante Asociación Nacional de Funcionarios DAP (ANFUDAP)	Sebastián Díaz Muñoz	Emiliano Vargas López

3. **DÉJASE** sin efecto todo acto administrativo que contravenga la presente resolución.
  
4. **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a los interesados/as, Unidad de Gestión Interna DAP, Departamento de Administración y Finanzas, División de Infraestructura Aeroportuaria DAP, Departamento de Proyectos DAP, Departamento de Construcción DAP, Departamento de Planificación DAP, Departamentos DAP, Direcciones Regionales DAP, Unidad de Gestión de Personas DAP y demás Servicios que correspondan.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



**RODRIGO AGUIRRE ÁVILA**  
Ingeniero Civil  
Director Nacional de Aeropuertos (S)  
Ministerio de Obras Públicas

FAO/  
NP:

11787996